LÍNEA DEL TIEMPO

Presentado por:

Jessica Katherine Castillo García

Fundación Universitaria San Mateo

2019

A raíz de la obra para el transporte público Transmilenio, la fundación se traslada a una nueva sede ubicada transversal 17 # 25-25

Se registran ofertas los programas de técnico profesional en sistema y telecomunicaciones y técnicos profesional en administración de entidades de salud.

Se crea una institución denominada fundación para el desarrollo, ofreciendo formación a nivel técnico profesional.

Se efectúa visita **ICFES**, correspondiente para otorgar la licencia de funcionamiento para programas Mecánico y Financiero, comercios.

Obteniendo el registro de nuevo programas en los niveles técnicas, tecnólogos y universitario regostándolo en el SNIES

Se presentan nuevos programas como el técnico profesional en Mantenimiento Electrónicos, Diseño Gráfico.

Se presenta Conjuntamente ante el Ministerio de Educación Nacional la reforma estructuraría.

La institución obtuvo el registro calificado para el programa profesional en Diseño y realización de medios audiovisuales por ciclos

Se incorporó en todos los praganas de modalidad presencial.

Solicitud de redefinición institución fue aprobada, se presenta registro del primer programa por ciclos.

El Ministerio de Educación Nacional rectifica su reforma estatutaria mediante la Res. 227, que permite cambiar el nombre **Fundación para la educación San Mateo,** se abrieron otros espacios con las ingenierías.

La fundación ve la necesidad de ampliar sus instalaciones y adquiere la planta física de la calle 26 # 23-39

Con el objetivo de continuar su labor de formación.

Se da inicio a las actividades con aprobación **ICFES**.

Se inició el proceso de aprobación ante el ICFES dando cumplimiento a requisitos legales exigidos por el Ministerio de Educación.

Se obtuvo la personería jurídica con la resolución **14135**